VELOZ COMPANY S.A.

Guayaquil, Mayo 19 del 2004

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
VELOZ COMPANY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los estatutos de la compañía y de conformidad con la ley tengo a bien someter a vuestra consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2003.

La revisión incluyó la evaluación de los principios contables generalmente aceptados, así como el sistema de control interno imperante en la compañía, obteniendo resultados satisfactorios.

La compañía en el presente ejercicio no presento mayor movimiento operativo lo cual se refleja en sus estados de resultados.

A la fecha de este informe no he tenido conocimiento de denuncia sobre gestión de funcionario alguno de la compañía, ni aun de remoción de sus administradores.

De ser necesaria alguna aclaración, quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud respecto al informe.

Atentamente,

JORGE VALLE RODRIGUEZ
COMISARIO

9 MAY 2003